RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2023



M.C. SAULO TALAMANTES CASTORENA **ASPIRANTE A DIRECTOR**

Villa Gustavo Díaz Ordaz, Ahome, Sinaloa. Octubre 2020

PÁGINAS

INTRODUCCIÓN	1
A. DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO Y CONSISTENTE DE LA FAVC	1
A.1 Oferta educativa	3
A.2 Matrícula	3
A.3 Profesores	3
A.4 Actividades de docencia	3
A.5 Investigación	6
A.6 Gestión administrativa y académica	6
A.7 Indicadores de desempeño	6
A.8 Infraestructura y equipo	6
A.9 Conclusiones del diagnóstico integral	6
A.10 Diagnóstico estratégico de la FAVC	7
A.11 Conclusiones del diagnóstico estratégico	7
B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	7
C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS	
Y LÍNEAS DE ACCIÓN	11
C.i. Académicas	11
C.ii. Administrativas	1
C.iii. Gestión y Gobierno	12
Referencias citadas	13

Introducción

Los tiempos actuales orientan a trabajar de la mano con los sectores que requieren apoyo, para el desarrollo de sus estrategias que le permitan insertarse con éxito en los nuevos devenires históricos con personal altamente capacitado al estar formando académica, social y personal, por los nuevos retos que plantea la nueva escuela mexicana, sobre todo en el marco del humanismo y de las competencias; a partir de lo anterior se plantea el presente plan de desarrollo.

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023 quien tuvo su origen en la necesidad que tiene la Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo de la Universidad Autónoma de Sinaloa de ser reconocida en el ámbito académico, científico y tecnológico dentro del área agronómica y social, tanto a nivel regional, nacional e internacional y sobre todo el plantear una serie de orientaciones que permitan fortalecer un desarrollo institucional sustentable que incida de manera firme y decidida en la formación de los futuros ingenieros agrónomos e ingenieros en Negocios Agrotecnológicos necesarios para el agro mexicano.

En la FAVC existen tres programas de licenciatura:

- 1. Licenciatura en Ingeniería Agronómica (LIA)
- 2. Licenciatura en Negocios Agrotecnológicos (LNA)
- 3. Licenciatura en Administración Agropecuaria (LCA) (la cual es la última generación que se tiene ya que desaparecerá)
- . Apoyados en un ejercicio de reflexión colectiva se analizó la situación estratégica de la Facultad mediante el análisis FODA y se tomó en cuenta la Misión y Visión que están plasmados en documentos oficiales de la Institución.

A. Diagnóstico estratégico y consistente de la FAVC

La Universidad Autónoma de Sinaloa, es una de las instituciones de Educación Pública en el Estado de Sinaloa que ofrece estudios de calidad desde nivel bachillerato hasta el posgrado, acreditados por el consejo para la acreditación de la educación media superior y superior en las diversas áreas del conocimiento,

ubicándose en el nivel de excelencia con otras universidades e instituciones de educación tanto públicas como privadas de nuestro país.

La Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo es una Unidad Académica que se encuentra en la sindicatura Villa Gustavo Díaz Ordaz (el carrizo), ubicándose en el Norte de Sinaloa, colindando con los límites del estado de Sonora, dentro de la estructura organizacional de la Universidad Autónoma de Sinaloa pertenece a la Unidad Regional Norte. Nuestra Facultad dentro del ámbito de la UAS se fundó en el 2002 como Centro de Estudios del Carrizo (CEC), en el 2011 como una extensión de la Escuela Superior de Agricultura del Valle del Fuerte retomando su Plan de Estudios y su esquema académico-administrativo, en Junio del 2017 se independiza como Escuela Superior de Agricultura del Valle del Carrizo (ESAVC) y en el 2019 se convierte en Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo (FAVC) para atender estudiantes de la parte norte de Sinaloa y el sur de Sonora.

En la búsqueda de su mejora continua y fortalecimiento académico nuestra facultad establece una estrecha colaboración con las otras unidades académicas de la UAS incluidas en el Colegio de Ciencias Agropecuarias (Facultad de Agronomía Culiacán, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Facultad de Ciencias del Mar y Facultad de agricultura del Valle del Fuerte), ofreciendo el programa compartido de la Maestría en Ciencias Agropecuarias, y posteriormente el programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

MISIÓN. Formar profesionales competentes en las ciencias agropecuarias, que contribuyan al desarrollo sustentable regional y global con alta calidad científica y técnica, con sentido crítico, ética en el servicio, respeto del ambiente, promoviendo siempre la vinculación nacional e internacional, con pertinencia y sentido humanista. VISION. La Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo, es una Unidad Académica reconocida y demandada, con Programas Educativos por Competencias, acreditados por organismos nacionales e internacionales, una Planta Académica capacitada y vinculada con los sectores público y privado, que le permiten mantener la mejora continua y una relación estrecha con su entorno.

Los aspectos a contemplar para su análisis e inserción en el diagnóstico integral de la Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo (FAVC) son los siguientes:

A.1.- Oferta educativa.- La oferta educativa de nuestra Facultad consiste en tres programas de licenciaturas, pero una de ellas es el último año que se imparte (C.A) y dos programas de postgrado; todos ellos en la rama de las Ciencias Agropecuarias. Licenciaturas: 1).-Licenciatura en Ingeniería Agronómica con una acentuación en: Horticultura, 2).- Licenciatura en Negocios Agrotecnológicos, 3).-Licenciatura en Comercialización Agropecuaria (desaparecerá) y postgrado: 1).-Maestría en Ciencias Agropecuarias; y 2).-Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Ambos programas se ofertan en coordinación con el resto de unidades académicas del Colegio de Ciencias Agropecuarias de la UAS, que son: Facultad de Agronomía Culiacán (Culiacán), Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Culiacán), y Facultad de Ciencias del Mar (Mazatlán) y Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte (Ahome). Ambos programas están reconocidos en el Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Se imparten de manera compartida tanto en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte y nuestra propia Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo

A.2 <u>Matrícula.-</u> En términos de población estudiantil nuestra facultad para el ciclo escolar 2019-2020 según el departamento de Servicios Escolares conto con una matrícula de 400 alumnos, misma que se distribuye de la siguiente manera: LIA: 82 alumnos en primer grado; 62 en segundo; 37 en tercero; 26 en cuarto; y 23 en quinto grado, LNA: 45 alumnos en primer grado; 35 en segundo y LCA: 25 en tercero; 30 en cuarto; y 35 en quinto grado esperando para el ciclo 2020-2021 una matrícula similar.

A.3 <u>Profesores.</u>- La planta de profesores de la Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo, está conformada por un total de 18 trabajadores académicos, 10 de Asignatura Base parcial (PAB) y 8 de Asignatura con carácter interino (PAI).

A.4 <u>Actividades de docencia</u>.- La impartición de las materias contenidas en los distintos planes de estudio de los programas educativos de la FAVC es la principal

actividad docente que desarrolla el personal de nuestra facultad, siendo una de las actividades fundamentales que dan vida a una institución educativa, esta práctica se enriquece con los servicios de atención a los estudiantes. El propósito es formar y ofrecer a la sociedad un profesionista sensible y competente capaz de entender la problemática de su entorno, con bases firmes para proponer nuevas ideas de cambio en lo tecnológico.

A.4.1 Programa de Tutorías: Este programa inició en el año 2011 cubriendo únicamente primer grado; actualmente se atiende al 80% de la matrícula, ya que el 20% forma parte de los alumnos del último grado que realizan prácticas profesionales y las asignaturas las cursan en línea.

<u>A.4.2 Movilidad Estudiantil:</u> La facultad ha participado en los programas de movilidad nacional e internacional desde el año de 2011 a la fecha con 20 estudiantes. Es importante resaltar que se debe de incrementar el número de estudiantes en este rubro para mejorar los indicadores correspondientes y con ello favorecer el vínculo con otras instituciones de nivel superior.

<u>A.4.3 Veranos de investigación:</u> Los estudiantes de la FAVC han participado en forma activa en los Veranos de la Investigación desde el 2011, atendiendo las diversas convocatorias que se ha publicado con este tema tanto por la Academia Mexicana de Ciencias como por el Programa Delfín y su participación ha ido incrementándose con el tiempo. Del 2011 al 2013 se han ido a estancias de investigación un total de 9 estudiantes, de los cuales 8 hicieron estancias en instituciones nacionales y 1 realizó una estancia internacional en la Universidad Politécnica de Madrid, España. Del 2013 al 2016 se ha participado con 15 estudiantes de los cuales 9 han asistido por medio del programa Delfín, 6 por medio de la AMC.

<u>A.4.4 Seguimiento de Egresados:</u> En esto reside el reto de la promoción de un modelo académico centrado en el desarrollo holístico sin quedar totalmente al margen de la larga y rica confrontación histórica relativa a las virtudes del modelo de universidad que recupere los rasgos singulares y distintivos del modelo académico desarrollado en el transcurso de una larga trayectoria institucional

inscrita en el ámbito del conocimiento agronómico. Para contribuir a este modelo es necesario también fortalecer el Programa de Seguimiento de Egresados de la FAVC 2020-2023.

<u>A.4.5 Estudios de Mercado laboral:</u> Las actividades en este rubro han sido poco activas, se han realizado algunos estudios con lo que respecta al mercado laboral, hace falta realizar un análisis profundo acerca de la inserción laboral que tienen los egresados y a su vez poder conocer cuáles son los conocimientos que hace falta reforzar en los estudiantes para que su inserción en el ámbito laboral sea más favorable, se ha avanzado mucho ya que las actividades de práctica profesional han ayudado a colocar a los estudiantes, sin embargo es necesario hacer el estudio correspondiente para mejorar los indicadores de inserción laboral.

A.4.6 Actividades extracurriculares: : A partir de 2011, la facultad inició con un programa de Difusión de la Cultura y el Deporte en forma planeada, asignando personal capacitado que vino a modificar el esquema educativo con el que contábamos con esto, se estableció el taller de guitarra, literatura, dibujo y pintura. Se ha logrado establecer un evento académico muy importante como es el Simposio Internacional de Riego y Expo Agua el cual se ha llevado a cabo en el teatro de la CU Zona Norte, se realizó la Expo FAVF en el 2014 y 2015 lo cual ha vinculado de manera importante a la FAVC con el sector productivo de manera importante, todo esto cuando éramos extensión de la FAVF.

<u>A.4.7 Viajes de estudio y prácticas de campo:</u> Se han apoyado la mayoría de los viajes de estudio y prácticas de campo promovidos por los profesores de la FAVC. Se requiere planear y sistematizar esta actividad.

<u>A.4.8 Prácticas Profesionales:</u> Este programa se creó en 2011 enviando estudiantes a practicar en empresas agrícolas. Ha permitido elevar la preparación de los egresados, y ha mejorado su inserción laboral.

<u>A.4.9 Becas:</u> En la FAVC se cuenta con apoyos a los estudiantes a través de becas otorgadas por el gobierno federal y municipal, así como por la propia universidad.

A.5 <u>Investigación</u>.- Es importante desarrollar estrategias que permitan despertar el interés por la investigación de nuestros alumnos para fortalecer la productividad y formar a futuros Ingenieros con espíritu de investigadores.

A.6 Gestión administrativa y académica.- La máxima autoridad de la FAVC está representada por el H. Consejo Técnico. La actividad administrativa recae en el Director, quien se apoya en sus coordinadores, tanto Académico como Administrativo. La Administración Académica la responsabilidad la tiene el Coordinador Académico apoyado en las distintas instancias académicas de la FAVC.

A.7 Indicadores de desempeño:

Estos indicadores son resultados de diversas actividades propias siendo el más importante la oferta de diplomado para titulación que se les ofrece a los egresados, lo anterior coordinado por la Comisión de Titulación.

A.8 Infraestructura y equipo

En general la FAVC cuenta con la infraestructura y equipamiento mínimos necesarios para el desempeño de sus funciones sustantivas, pero hace falta realizar actividades de mantenimiento y remodelación de algunas áreas que ya tienen varios años de construidas, tarea pendiente que como director y en trabajo colaborativo la mejoraremos.

A.9 Conclusiones del diagnóstico integral

La Facultad de Agricultura del Valle del Carrizo oferta un programa de licenciatura en Ingeniería Agronómica, un programa de licenciatura en Negocios Agrotecnológicos y un programa de Comercialización Agrícola (que desaparecerá) y dos programas de postgrado compartidos con el Colegio de Ciencias Agropecuarias de la UAS (Maestría en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en Ciencias Agropecuarias). Su planta magisterial es joven y en su mayoría sólo tienen licenciatura, no se cuenta con un plantel estable ya que la mayoría de ellos no cuenta con su titularidad, siendo un porcentaje muy bajo los que se consideran bases. La relación de PITC es nula por estudiante ya que NO se cuenta actualmente con PITC y una matrícula 400.

A.10 Diagnóstico estratégico de la FAVC

Se aplicó el análisis FODA al momento estratégico de la FAVC. Entre las <u>fortalezas</u> se señala el compromiso de la administración, la preparación de los directivos, el entusiasmo de profesores jóvenes y el interés de los estudiantes. Como <u>debilidades</u> se citan la falta de formación de los profesores, la inflexibilidad de los planes de estudio, la falta de alineación de las áreas académicas y deficiencias en el programa de tutorías. Las <u>oportunidades</u> que se mencionan son el apoyo de las autoridades universitarias, el estímulo que representa el programa Reconoce, la disposición de las empresas agrícolas para recibir estudiantes, y los programas de Movilidad estudiantil y Veranos de investigación. En las <u>amenazas</u> declaradas están la animadversión de algunos grupos sociales hacia la UAS, la incipiente competencia con otras DES, la falta de vinculación efectiva con el entorno socioeconómico.

A.11 Conclusiones del diagnóstico estratégico

El análisis FODA sugiere que en este momento del desarrollo de la FAVC conviene instrumentar estrategias **Agresivas** mediante las cuales se empleen las fortalezas para aprovechar al máximo las oportunidades. Desde luego, no deberá desatenderse la superación de las debilidades de los programas educativos ni olvidarse de contrarrestar las amenazas externas.

B. Objetivos y Metas de Desarrollo Institucional

El presente plan de desarrollo institucional se afianza en el convencimiento de los valores y principios que sustentan el proyecto académico universitario planteado en el Plan de desarrollo Institucional Consolidación global 2021 de la Universidad Autónoma de Sinaloa propuesto por nuestro rector el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera en el cual expresa un modelo educativo que busca brindar *educación integral de calidad* entendiendo éste como un proceso de actualización, cambio, ampliación y re significación de los marcos conceptuales y prácticos que entrañan sus principios; reafirmar su vigencia implica transformar las condiciones y dispositivos institucionales en los que estos valores se sostienen y materializan..

B.1 <u>Eje estratégico 1: Docencia</u>

- B.1.1. <u>Objetivo 1</u>. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores externos como COMEAA.
- B.1.1.1. <u>Meta 1</u>: Consolidar en un 100% el programa académico y de servicios que ofrece la FAVC en atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores, por medio de un seguimiento puntual de cada una de ellas.
- B.1.2. <u>Objetivo 2</u>. Mejorar los índices de aprovechamiento académico de los estudiantes de la FAVC.
- B.1.2.1 <u>Meta 1</u>: Aprovechar las bondades de acuerdo al programa de tutorías y a las necesidades particulares de los estudiantes para elevar su aprovechamiento académico.
- B.1.2.2 <u>Meta 2</u>: Actualizar a profesores de la Facultad sobre el funcionamiento y aprovechamiento del programa institucional de tutorías.
- B.1.2.3 <u>Meta 3</u>: Implementar 1 curso remedial por asignatura en cada semestre durante el ciclo escolar.
- B.1.2.4 Meta 4: Disminuir los índices de rezago y deserción de nuestros estudiantes.
- B.1.3. Objetivo 3. Fortalecer la atención integral a los estudiantes de la FAVC.
- B.1.3.1 <u>Meta 1</u>: Incrementar la participación de los estudiantes en el programa de Movilidad estudiantil nacional e internacional en un 50% para el 2021.
- B.1.3.2 <u>Meta 2</u>: Conservar espacios deportivos para la práctica de futbol, voleibol y basquetbol en el 2021.
- B.1.3.3 <u>Meta 3</u>: Generar espacios adecuados para la impartición de los talleres culturales para los estudiantes.
- B.1.4. Objetivo 4. Diversificar la oferta educativa.
- B.1.4.1 <u>Meta 1</u>: Discutir la factibilidad académica de ofertar acentuaciones en Agricultura Protegida, Manejo Integrado, Ingeniero Agrónomo Zootecnista u otras que sean convenientes para la licenciatura de Ingeniería Agronómica.

B.2. Eje estratégico 2: Producción, uso y distribución del conocimiento

B.2.1. <u>Objetivo 1</u>. Capacitar al personal académico y estudiantes de la FAVC en la investigación científica.

- B.2.1.1 <u>Meta 1</u>. Impartir dos cursos-talleres a profesores y estudiantes interesados en la metodología científica y la elaboración de protocolos de investigación por cada ciclo escolar.
- B.2.2. Objetivo 2. Gestionar recursos para la investigación científica.
- B.2.2.1 Meta 1: Pugnar ante las autoridades universitarias para que se permita participar en las convocatorias para apoyo a profesores de asignatura base que cubran los perfiles deseables y recibir los apoyos económicos respectivos a partir de las convocatorias publicadas.
- B.2.3. <u>Objetivo 3</u>. Estimular la publicación de resultados de investigación en revistas científicas indexadas con circulación nacional e internacional.
- B.2.3.1 <u>Meta 1</u>: Gestionar recursos para financiar al 100% la publicación de resultados de investigación obtenidos por los profesores de la FAVC que tengan la calidad necesaria para su publicación en revistas científicas internacionales indexadas.

B.3. Eje estratégico 3: Vinculación y extensión

- B.3.1. *Objetivo 1*. Consolidar el programa de seguimiento de egresados.
- B.3.1.1 <u>Meta1</u>: Formar los recursos humanos y materiales para dar seguimiento permanente a los egresados del PE que nos permita conocer en un 100% su ubicación y desarrollo profesional.
- B.3.2. Objetivo 2. Consolidar la vinculación con los sectores productivos.
- B.3.2.1 <u>Meta 1</u>: Promover en un 100% los trabajos de investigación científica realizada por investigadores de nuestra facultad enfocado en la solución de la problemática productiva del entorno agrícola dentro del periodo como director.

B.4. Eje estratégico 4: Gestión y administración colegiada e incluyente

- B.4.1. <u>Objetivo 1</u>. Promover el uso adecuado y transparente de los recursos financieros.
- B.4.1.1 Meta 1: Se hará un plan operativo anual (POA) y se entregará un informe financiero, ante el órgano de cogobierno, lo cual permitirá la transparencia en el origen y aplicación de los recursos, para cada ciclo escolar a partir del 2021.

- B.4.2. <u>Objetivo 2</u>. Definir en un 100% las áreas de competencia y delimitar las funciones de los distintos departamentos, programas, coordinaciones y proyectos académicos de la FAVC para mejorar el desempeño colectivo.
- B.4.2.1 <u>Meta 1</u>: Llevar a cabo en un 100% el proceso de alineación de las áreas académicas de la facultad, con la redefinición de acuerdo al organigrama y funciones sustantivas de cada área.

B.5. Eje estratégico 5: Internacionalización

- B.5.1. Objetivo 1. Crear y capacitar el comité de internacionalización para la FAVC.
- B.5.1.1 <u>Meta 1</u>: Crear el Comité de Internacionalización de la FAVC y nombrar sus integrantes en enero de 2021.
- B.5.1.2 <u>Meta 2</u>: Enviar a cursos de capacitación al Comité de Internacionalización en el 2021 para que esté en condiciones de preparar un plan de internacionalización acorde a las exigencias actuales.
- B.5.2. <u>Objetivo 2</u>. Establecer convenios de colaboración académica, científica, deportiva y cultural con universidades del extranjero.
- B.5.2.1 <u>Meta 1</u>: Establecer al menos dos convenios internacionales con una universidad extranjera considerada de calidad en el 2022.
- B.5.2.2 <u>Meta 2</u>: Incrementar en 100% la movilidad académica de maestros y estudiantes con universidades del extranjero en 2021.
- B.5.2.3 <u>Meta 3</u>: Proporcionar dos cursos de idiomas a los profesores para participar en movilidad académica con universidades del extranjero a partir de 2021.

B.6. <u>Eje estratégico 6: Educación ambiental y desarrollo sustentable</u>

- B.6.1. <u>Objetivo 1</u>. Establecer líneas de generación y aplicación del conocimiento en el área de agroecología, agricultura orgánica, cambio climático y calentamiento global y otras formas de desarrollo agrícola sustentable.
- B.6.1.1. <u>Meta 1</u>: Se aprobarán como obligatorias las líneas de investigación en desarrollo agrícola sustentable para los investigadores de la FAVC que, relacionados, con estas líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- B.6.2. <u>Objetivo 2</u>. Promover que en las materias de los programas educativos de la facultad se imparta educación ambiental y se promueva la agricultura sustentable.

B.6.2.1 <u>Meta 2</u>: Generar dos talleres de actualización relacionados con educación ambiental por ciclo escolar a partir del 2021.

C. Propuesta General de Programas, Proyectos y Líneas de acción

C.i. Académica

- C.i.1. Establecer en forma permanente un Programa de Evaluación del Desempeño Docente que permita la atención constante del profesor en su actividad académica.C.i.2. Mantener un programa semestral de capacitación y actualización de profesores en el manejo de las tecnologías informáticas de la comunicación.
- C.i.3. Establecer un programa permanente de apoyo para la titulación de egresados que ya se encuentren laborando socializado a través del internet en la página de la FAVC, además de facilitar la titulación de las generaciones vigentes.
- C.i.4. Ofrecer alternativas de regularización académica a estudiantes rezagados, que permita la graduación total de las cohortes generacionales.
- C.i.5. Acondicionar espacios abiertos que propicien la convivencia y al autoaprendizaje, por medio de las redes inalámbricas en los jardines de la UA de la FAVC.

C.ii. Administrativa

- C.ii.1. Gestionar ante las instancias universitarias la remodelación de los módulos de aulas que presentan deficiencias estructurales, así como el equipamiento suficiente en el centro de cómputo y laboratorio.
- C.ii.2. Ofrecer un servicio más eficiente en la biblioteca, con el incremento de revistas y libros electrónicos especializados y redes de enlace con otras universidades.
- C.ii.3. Facilitar el acceso a la bibliografía interna y externa para los estudiantes y profesores de la UA, con la instalación de suficientes equipos de cómputo, red permanente de internet, copiadora y la instalación de un arco electrónico para un mejor control.
- C.ii.4. Capacitar y actualizar al personal de servicios escolares con el fin de ofrecer una atención más eficiente a los estudiantes.

C.ii.5. Organizar el trabajo diario del personal administrativo de intendencia y académico que garantice una mayor eficiencia de los recursos humanos y mejorar condiciones para el desarrollo de la actividad académica administrativo de la FAVC.

C.iii. Gestión y Gobierno

- C.iii.1. Planeación adecuada y organizada del trabajo académico y administrativo de la UA, procurando la dosificación de las actividades académicas en el personal y la conformación de una estructura organizacional que garantice las actividades de educación, investigación, servicios, difusión de la cultura, vinculación, gestión y gobierno.
- C.iii.2. Promover y estimular la investigación entre los estudiantes, por medio de las tesis, colaboración con profesores investigadores, prácticas profesionales, que garantice un mayor vínculo entre la investigación y la docencia.
- C.iii.3. Coordinación y trabajo permanente con el colegio de Ciencias Agropecuarias que nos facilite el acceso a fuentes alternas de financiamiento: PROMEP, CONACYT y SNI.
- C.iii.4. Formalizar y promover los servicios que ofrece la UA a los diversos sectores públicos.
- C.iii.5. Incrementar el número de convenios de cooperación con otras universidades nacionales y extranjeras a través de la movilidad académica y redes de investigación e intercambio.
- C.iii.6. Organizar espacios de acercamiento con los sectores productivos que ayuden a mejorar la pertinencia de nuestras ofertas educativas, así como abrir espacios para la práctica profesional de LIA, LNA y LCA y su futura inserción laboral, además de posibles convenios de cooperación.

Referencias Citadas

- Plan de desarrollo institucional, Consolidación Global 2021 UAS
- Página del Programa Institucional PROMEP de la UAS
- Información proporcionada por la Coordinación Académica, Coordinación Administrativa y Departamento de Servicios Escolares de la FAVC